Quito, Abril 20 del 2008

156.200

Señores
ACCIONISTAS DE DGTX INTERNACIONAL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de DGTX INTERNACIONAL S.A., para el Ejercicio Económico del 2.006. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los administradores de DGTX INTERNACIONAL S.A. Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de DGTX INTERNACIONAL S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de DGTX INTERNACIONAL S.A. He dado cumplimiento a lo dispuesto en e l Art. 274 de la ley de compañías.

4.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de DGTX INTERNACIONAL S.A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Quito-Ecuador
Abril 2008

Edison López
C.P.A. No 25807
Comisario Principal

REGISTRO DE SOCIEDADES
23 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías